



¿Municipalidades o escuelas del delito?

En esta edición presentamos un artículo de nuestro colaborador Juan Sheput.

Cuando lo escuché por primera vez pensé que exageraba. Con el tiempo empiezo a darle la razón. Al leer la noticia de Perú21 respecto al reparto de preferencias en que se ha convertido el servicio municipal de recojo de la basura, medito sobre si Pedro Martínez, periodista y director de Apertura, tiene razón al llamar a las municipalidades, escuelas del delito.

Según Pedro, los alcaldes aprenden la corrupción en sus respectivas municipalidades. El manejo de considerables montos (Surco: 160 millones, Miraflores: 120 millones, etcétera), convierte a las alcaldías en presas apetecibles. El desorden urbano, propiciado desde los municipios, ha devenido en corrupción urbana. Los servicios que los alcaldes dicen brindar a los ciudadanos, son de los más caros del mundo. La Contraloría no se da abasto para poder supervisar a los diversos concejos municipales. El presupuesto edil, así, en muchos casos se gasta por gastar. A la consigna de ¡más obras! se cometen una serie de atropellos vecinales.

Escuelas del delito, me pregunto: ¿Cuáles serán las materias que se llevarán en estos centros de formación corrupta, a decir de Pedro Martínez Valera? Me imagino los nombres de algunos cursos. En los estudios generales, de todas maneras, deben llevar Mermelada I y II, a la par de Introducción a la Leguleyada. Posteriormente Leguleyadas I y II, así como el muy necesario Organismos Internacionales.

Ya con estos temas debidamente internalizados es más fácil pasar a Licitación Amañada, Concesión Digitada I, Concesión Digitada II y, finalmente, como especialización de la carrera, Prebendas y Regidores, Pistas y Veredas, Jardinería, Ampliación de Pistas I y Postas Vecinales. Supongo que los cursos de

especialización son importantes para los alcaldes que luego deseen pasar a un post grado en el Gobierno Central, en el Ejecutivo, en donde llevarán Hospitales I y II, Puertos y Aeropuertos, así como una maestría en licitaciones.

Bromas aparte es una realidad que la mayoría de actuales alcaldes limeños, ha ingresado en un terreno muy peligroso en el manejo presupuestal y destructivo respecto a la urbanidad. Lo que sucede en Chorrillos con sus postes y piletas, Surco con sus semáforos y construcciones indebidas, Miraflores y San Isidro con sus obras inútiles e innecesarias, Barranco con la venta de playas y acantilados, entre otros, es un síntoma que el desprecio por los vecinos se ha impuesto y que ya colapsó el actual sistema municipal. Si no me cree pasee por Lima y vea los letreros que, con la ingenuidad del que piensa puede cambiar el curso de los acontecimientos, escriben los vecinos: No al grifo, No al nido, No al centro comercial, No a los semáforos, No a la torre de 180 departamentos, No al caos vehicular (sic), ¡Somos zona residencial! Todas quejas inútiles, despreciadas por alcaldes que, encima, pretenden ir a la reelección.

Urge una reforma en este sistema. No podemos seguir con más de 40 municipios que dilapidan recursos y destruyen ciudadanía. Un debate importante en los próximos meses será la nueva estructura del Estado, en la cual se debe tratar con seriedad el tema municipal y regional. Una sugerencia final. Actúe meditada y reflexivamente. Si desea hacerle un bien a su distrito no vote por aquel alcalde que vaya a la reelección.

Y todo esto dicho con el respeto que se merecen los poquísimos alcaldes correctos y honestos, que los hay. ■



El suspendido alcalde de Coronel Portillo (Ucayali), Luis Valdez Villacorta, abandonó el penal Castro Castro donde estaba recluso mientras duraba la investigación en su contra por el presunto delito de lavado de activos y desbalance patrimonial, para cumplir arresto domiciliario. En tanto, el lunes 9 de agosto, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) resolverá en última instancia la tacha presentada contra la solicitud de inscripción del también candidato a la reelección, que fue procesado y absuelto por el asesinato del periodista pucallpino Alberto Rivera.